



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 25 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220180002800	Fuero Sindical	Efrain Araujo Cervantes	Prodenvases S.A.S.	24/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba
08001310501220100040300	Ordinario	Benjamin Ruiz Maestre	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla.	24/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba
08001310501220210003000	Ordinario	Lina Perez	Colfondos .S.A.	24/02/2022	Auto Fija Fecha - 1. Tener Por Contestada La Demanda Presentada, Por Afp Colfondos., Porreunir Su Contestación Los Requisitos Del Artículo 31 Del C.P.T. S. S.2. Córrese Traslado De Las Excepciones Propuestas Por Las Demandadascolfondos, De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P.

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

2859ae1b-81eb-45d3-b400-f3089582cb0b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 25 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Que Se Aplica En esta
Especialidad Por La
Remisión Directa Que
Hace El Artículo 145 Del C.
P.T. Ys.S., A La Parte
Mandante Por El Termino
De Cinco Días, Para Que
Esta Pueda pedir Pruebas
Sobre Los Hechos En Que
Ella Se Funda.3.
Reconocer Personería
Jurídica Al Dr. Jhonatan
Arteta Ortiz
Como apoderado De
Colfondos, En Los
Términos Del Poder A
Cada Uno De
Ellos conferido.4. Fíjese La
Hora De 10:30 Am Del Día
4 De Marzo De 2022 Para
Que Las
Partes comparezcan
Personalmente Mediante

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

2859ae1b-81eb-45d3-b400-f3089582cb0b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 25 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Los Medios Electrónicos (Plataformamicrosof Team) Con Sus Apoderados Para Celebrar La Audiencia De Que Trata El artículo 77 De Que Trata El Código De Procedimiento Laboral Y De Ser Posibleconstituirnos En Audiencia De Trámite Y Juzgamiento. Nota: El Día Anterior A La Diligencia, A Los Correos Electrónicos De Las Partes Se Lesenviará El Link Para Acceder A La Audiencia. Se Le Solicita Al Apoderado De La Partedemandante, Suministrar Correo Electrónico De Su Representada, A Fin De Practicar Laspruebas Solicitadas Dentro Del

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

2859ae1b-81eb-45d3-b400-f3089582cb0b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 25 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



					Proceso, Esto Es, Interrogatorio De Parte, El Cual Puedeseer Allegado Al Correo Electrónico De Este Juzgado:Lcto12bacendoj.R amajudicial.Gov.Co
08001310501220170003700	Ordinario	Manuel Nieto Gomez	Compania De Seguros Positiva	24/02/2022	Auto Fija Fecha - 1.- Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De La Integrada Como Litis Consorte Necesario Seguros De Vida Suramericana S.A, Por Reunir Sus Contestaciones Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y Ss. 2.- Córrase Traslado De Las Excepciones Propuestas Por La Demandada Arl Sura, De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P. Que Se Aplica En Esta Especialidad Por La

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

2859ae1b-81eb-45d3-b400-f3089582cb0b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 25 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Remisión Directa Que
Hace El Artículo 145 Del C.
P.T. Y S.S., A La Parte
Mandante Por El Término
De Cinco (5) Días, Para
Que Esta Pueda Pedir
Pruebas Sobre Los Hechos
En Que Ella Se Funda. 3.-
Fijar La Hora De Las 9:30
A.M. Del Martes 29 De
Marzo De 2022 Para Que
Las Partes Y Sus
Apoderados A Través De
La Plataforma Digital
Microsoft Teams,
Dispuesta Por El Consejo
De La Judicatura En Virtud
De Las Medidas Tomadas
Ante La Emergencia
Sanitaria Por El Covid 19,
Se Conecten Para Celebrar
La Audiencia Consagrada
En El Artículo 77 Del C.P.T

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

2859ae1b-81eb-45d3-b400-f3089582cb0b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 25 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Y De La S.S, Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Es Decir, La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto De Pruebas, Y Si Fuere Posible Constituirnos Seguidamente En La Audiencia De Tramite Y Juzgamiento De Que Trata El Artículo 80 Del Cptyss.
4.- Reconocer Personería Jurídica A La Dra. Maria Jose Galeano Petro, Como Apoderada Judicial De La Integrada Como Litis Consorte Necesario Seguros De Vida Suramericana S.A, En Los Términos Del Poder A El

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

2859ae1b-81eb-45d3-b400-f3089582cb0b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 25 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



					Conferido.
08001310501220210003800	Ordinario	Sara Belen Rodriguez Manzur	Colpensiones Y Otros	24/02/2022	Auto Fija Fecha - 1. Tener Por Contestada La Demanda Presentada, Por Afp Colfondos, Afpporvenir, Afp Protección Y Colpensiones Por Reunir Suscontestaciones Los Requisitos Del Artículo 31 Del C.P.T. S. S.2. Córrese Traslado De Las Excepciones Propuestas Por Las Demandadascolfondos, Afp Porvenir, Afp Protección Y Colpensiones Deconformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P. Que Se Aplica En Esta Especialidadpor La Remisión Directa Que Hace El Artículo 145 Del C. P.T. Y S.S., A La

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

2859ae1b-81eb-45d3-b400-f3089582cb0b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 25 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Partemandante Por El
Termino De Cinco Días,
Para Que Esta Pueda Pedir
Pruebassobre Los Hechos
En Que Ella Se Funda.3.
Reconocer Personería
Jurídica Al Dr. Jhonatan
Arteta Ortiz
Comoapoderado De
Colfondos, Al Dr. Alejandro
M. Castellanos López
Comoapoderado De
Porvenir, A La Dra. Gloria
Flórez Como Apoderada
De protección Y Al Dr. Darío
Palencia Mendoza Como
Apoderado
Decolpensiones, En Los
Términos Del Poder A
Cada Uno De Ellos
Conferido.4. Fíjese La Hora
De 2:00 Pm Del Día 11 De
Marzo De 2022 Para Que

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

2859ae1b-81eb-45d3-b400-f3089582cb0b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 25 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Las Partes comparezcan
Personalmente Mediante
Los Medios Electrónicos
(Plataforma Microsoft
Teams) Con Sus
Apoderados Para Celebrar
La Audiencia De Que
Trata el Artículo 77 De Que
Trata El Código De
Procedimiento Laboral Y
De Ser Posible constituirnos
En Audiencia De Trámite Y
Juzgamiento. Nota: El Día
Anterior A La Diligencia, A
Los Correos Electrónicos
De Las Partes Se
Le enviará El Link Para
Acceder A La Audiencia.
Se Le Solicita Al
Apoderado De La
Parte demandante,
Suministrar Correo
Electrónico De Su

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

2859ae1b-81eb-45d3-b400-f3089582cb0b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 25 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



					Representada, A Fin De Practicar Las Pruebas Solicitadas Dentro Del Proceso, Esto Es, Interrogatorio De Parte, El Cual Puedeseer Allegado Al Correo Electrónico De Este Juzgado:Lcto12bacendoj.R amajudicial.Gov.Co
08001310501220190001300	Ordinario	Yance Perez Villero	Henriquez Ballestas Alvarez & Cia. S. En C.	24/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

2859ae1b-81eb-45d3-b400-f3089582cb0b